



**OBSERVATORIO
DEL
MEDICAMENTO**

Octubre 2015



OBSERVATORIO

Observatorio del Medicamento

Los datos de consumo de medicamentos facilitados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que se dieron a conocer el día 27 de noviembre de 2015, indican que en el mes de octubre se ha producido un ocasional descenso **en el número de recetas aunque aumenta ligeramente el importe facturado**, y aumenta también el gasto medio por receta. Esta situación de relativa estabilidad de los indicadores muestra un mercado en el que no son previsibles grandes aumentos o descensos.

En este mes se produce nuevamente un discreto aumento del gasto en el acumulado interanual, ya que pasa de 9.323,4 millones en el año 2014 a 9.473,6 millones en el mes de octubre del año 2015, lo que confirma la idea de que hasta este momento se está produciendo una recuperación del mercado, aunque de forma muy lenta. **El aumento actual de 150,1 millones no se ha visto afectado por ninguna disposición legal sobre precios de referencia cuya modificación se producirá a final de año.**

Contestamos encantados en este Observatorio a la precisión que nos reclama el laboratorio Industrial Farmacéutica Cantabria (ICF) sobre su participación en Arafarma Group, S.A. que es uno de los laboratorios que participan en la subastas de Andalucía. Realmente la participación es meramente testimonial, ya que solo cuenta con un 8,45% de las acciones de Arafarma, pero lo significativo es que no desee que se le confunda con quienes participan en las subastas.

También hemos realizado un esfuerzo de síntesis de los programas electorales para las elecciones generales del próximo 20 de diciembre, que se refieren a las farmacias, del Partido Popular, PSOE, Ciudadanos y Podemos, destacando aquellas cuestiones que consideramos favorables desde el punto de vista empresarial y aquellas que podrían resultar más negativas para los asociados a FEF E. En cualquier caso hay que destacar que solo el PP y PSOE se posicionan claramente en el mantenimiento del modelo actual de farmacia en España pero que ninguno de los partidos analizados piensa modificar las deducciones y descuentos establecidos en los Reales Decretos Leyes promulgados desde el año 2000 y que están teniendo tanta trascendencia en la falta de rentabilidad de las farmacias. Aún así, los cuatro partidos presentan alguna propuesta que consideramos positiva y que señalamos en nuestro informe.

En cuanto a los **datos mensuales del gasto en octubre**, el número de recetas alcanza una cifra de 74,7 millones, lo que **representa un descenso del (-1,47%)** con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 75,9 millones. El **gasto aumenta un 0,49%** y el **gasto medio por receta aumenta también un 1,99%**

El **gasto interanual aumenta un 1,61%**; las recetas aumentan un **1,42%** y el gasto medio por receta aumenta un **0,19%**.



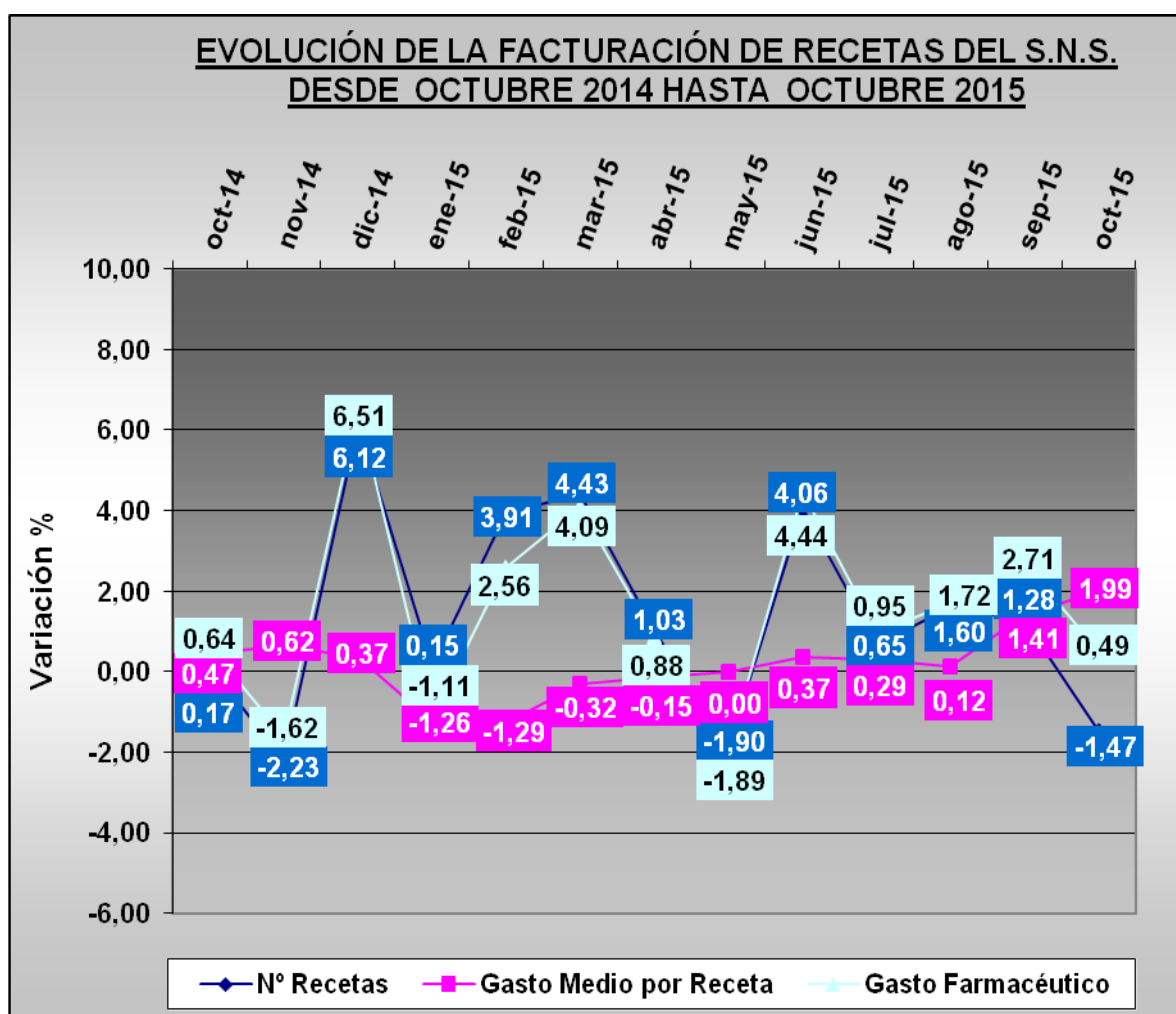
OBSERVATORIO

Los datos acumulados de número de receta, gasto y precio medio aparecen en la siguiente tabla.

ACUMULADO ENERO- OCTUBRE

Comparación de los diez primeros meses de los años 2014 y 2015			
Indicador	2014	2015	% incremento
Número de recetas	724.357.035	733.895.771	1,32
Gasto	7.803.422.870	7.916.569.341	1,45
Gasto medio por receta	10,77	10,79	0,13

Evolución de la Facturación de recetas en los últimos doce meses



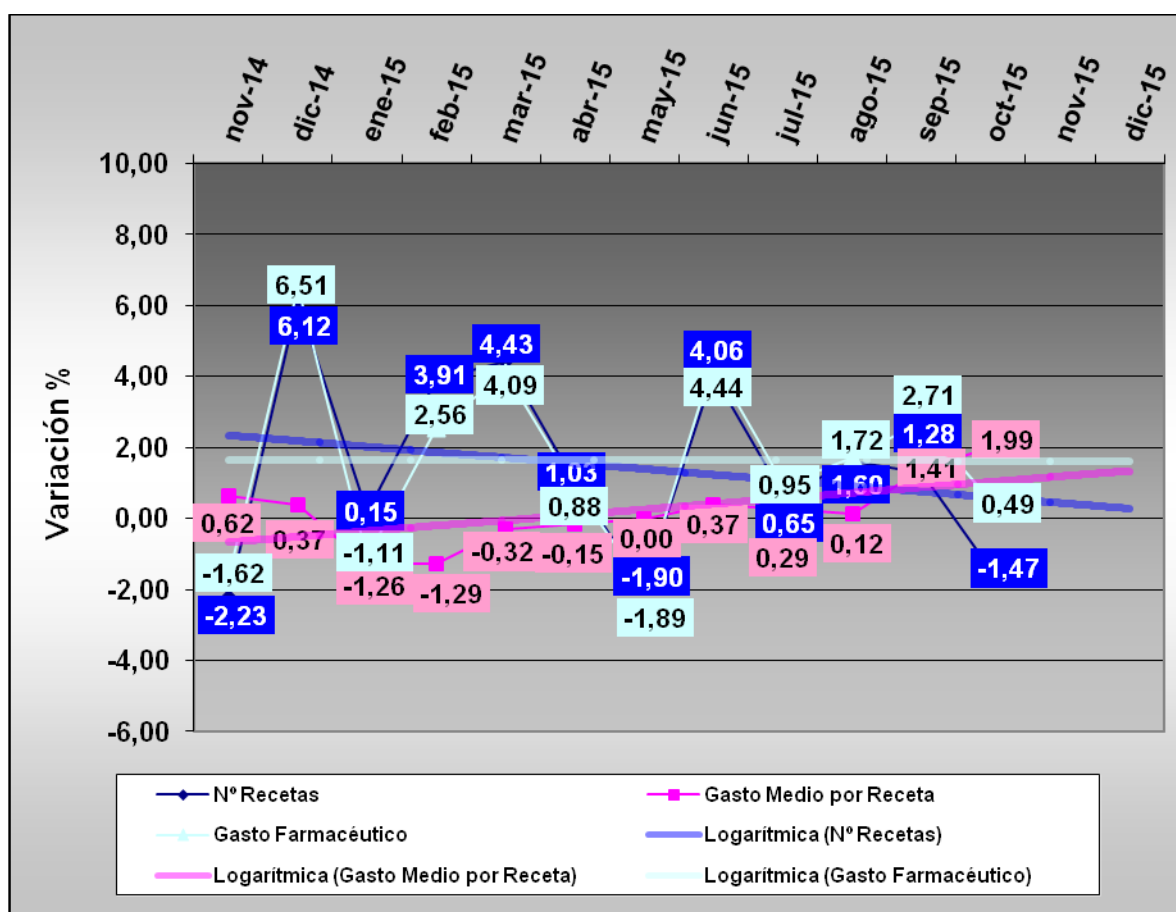
Tendencia logarítmica

En la tendencia de gasto se aprecia una gran estabilidad, influida por el propio mes de octubre y los meses precedentes.

Las previsiones a corto plazo muestran que, aunque se mantiene el gasto en el momento actual, tanto en el acumulado como en el interanual, éste puede experimentar descensos algunos meses, a partir de enero que es cuando se producirá el impacto de los nuevos precios de referencia.

La Orden de Precios de Referencia elaborada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ya no tendrá efectos sobre el ejercicio 2015 que aventuramos pueda acabar con un crecimiento en el gasto algo inferior al 2% y el mantenimiento de cifras muy próximas a las actuales en el número de recetas y en el gasto medio por receta.

TENDENCIA LOGARÍTMICA (Proyección de 2 periodos hasta diciembre de 2.015)





OBSERVATORIO

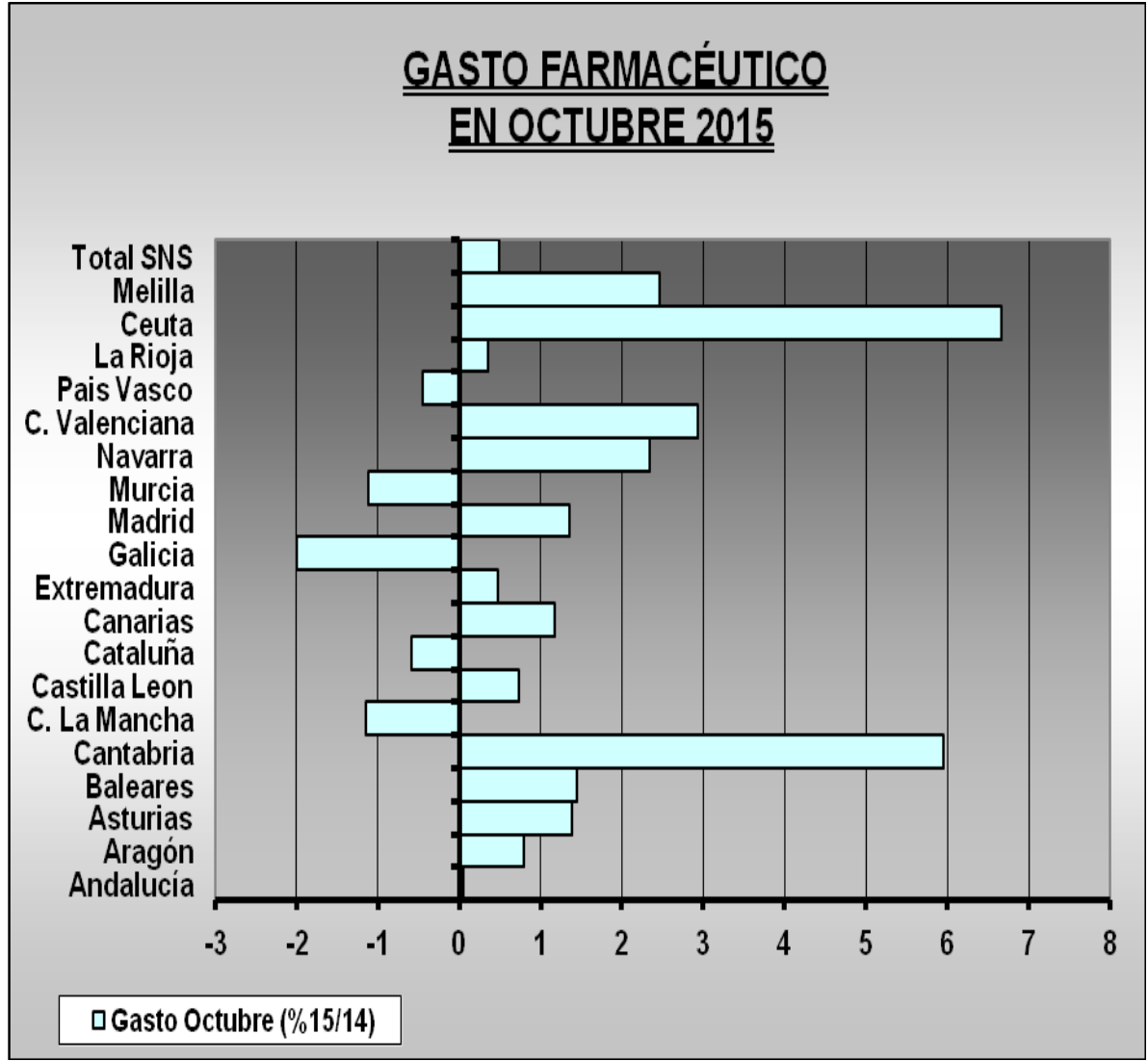
Gasto por Comunidades Autónomas

En Octubre se producen aumentos en bastantes Comunidades Autónomas excepto en cinco: País Vasco (-0,45%); Murcia (-1,2%); Galicia (-2,00%); Cataluña (-0,59%) y Castilla La Mancha (-1,15%).

Los aumentos más significativos son los de Cantabria 5,96% y Comunidad Valenciana 2,93%. Los menores aumentos son los de Extremadura 0,48%, La Rioja 0,35% y Andalucía 0,05%. El resto de las Comunidades se mueve entre el 0,70 y el 2%.

Los incrementos de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla tienen poco significado.

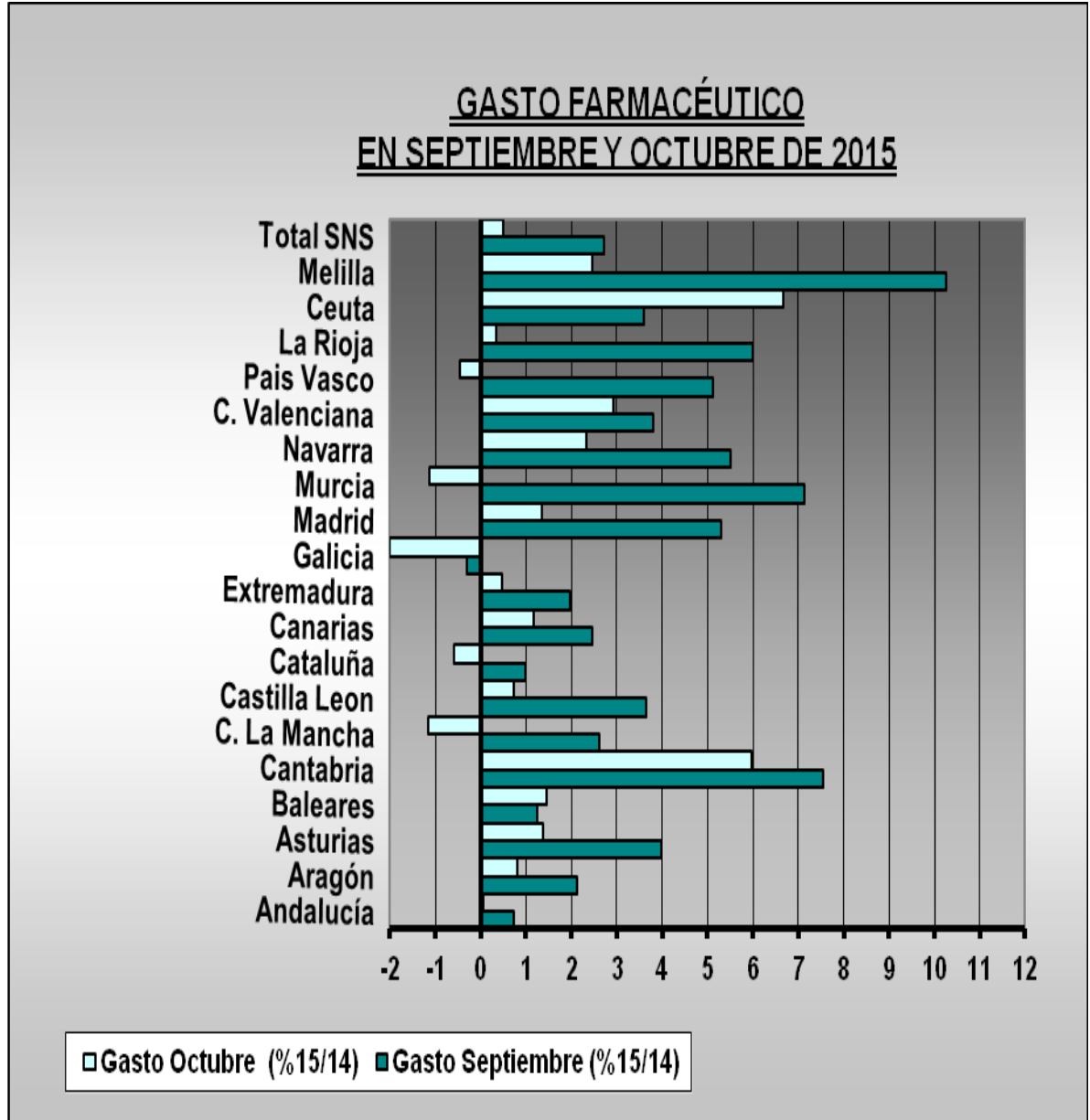
En conjunto este mes de octubre muestra una imagen de aumento en las ventas en la mayor parte de las Comunidades Autónomas respecto al mismo mes del año anterior.



Comparación del gasto respecto al mes anterior por CC.AA.

Si hacemos la media de los dos últimos meses para evitar el “efecto calendario”, comparando en cada Comunidad Autónoma el incremento del gasto en los meses de septiembre y octubre, respecto a los mismos meses del año anterior, también se observa que **se producen descensos en todas las Comunidades excepto en Baleares.**

Los datos indican que hay una situación de ligero descenso en la mayor parte de las Comunidades en este mes de octubre, tanto respecto al mismo mes del año anterior, como también en el conjunto de los dos meses.

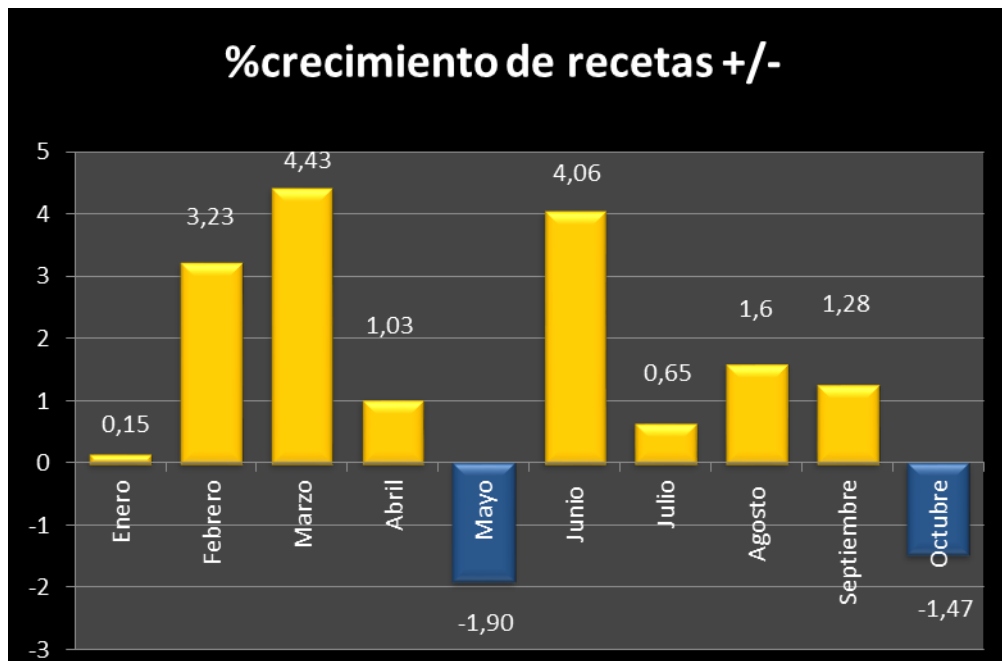


Análisis de la demanda de medicamentos

Como en Observatorios anteriores, y desde que se puso en vigor el RDL 16/2012, venimos realizando un seguimiento de la demanda de medicamentos a través de la evolución en el consumo de recetas, que es un dato que descendió durante los primeros meses del año 2013 pero que aumenta a final de año, mientras en 2014 presenta descensos en mayo, octubre, noviembre. En 2015 viene aumentando en mayor o menor medida todos los meses, excepto en el pasado mes de mayo y en el mes actual.

El efecto disuasorio del copago tiende a normalizarse, un hecho que como ya apuntamos en su momento, tendría una duración limitada en el tiempo, y que en estos últimos meses, a excepción de los dos meses citados, ya comienza a mostrar un cambio de tendencia.

La evolución del consumo de recetas, respecto al mismo mes del año anterior es la que aparece en el gráfico siguiente. Nos encontramos en la primera parte del año 2015 en un proceso de aumento en el número de recetas, algo que se acredita en la actualidad, ya que en el acumulado interanual a este mes se produce un aumento de 12,2 millones de recetas.



Aunque no se han proporcionado datos globales de la cuantía que hay que atribuir al ahorro de la nueva aportación de los beneficiarios, existen datos procedentes de la facturación de recetas que indican que el porcentaje de aportación ha pasado del 6% al 9-10%, **por lo que la cuantía del ahorro debido exclusivamente a la cantidad pagada por los usuarios y no pagada por el Sistema Nacional de Salud estaría en torno a la mitad de todo el descenso del gasto desde que se implantó el copago a los pensionistas.**

Laboratorios que participan en las subastas de Andalucía y resultados económicos de su actividad

Se ha dirigido a nuestro Observatorio el laboratorio Industrial Farmacéutica Cantabria indicando que no es el principal accionista de Arafarma Group, S.A ya que solo cuenta con un 8,45% de este laboratorio que participa en las subastas de Andalucía.

Corregimos el error al que nos ha inducido el informe sectorial que manejamos en el que solo se indica un accionista y un porcentaje de participación, tal como aparece en el cuadro de la página siguiente en el que se resumen los principales datos y la evolución de Arafarma Gropup, S.A.



OBSERVATORIO

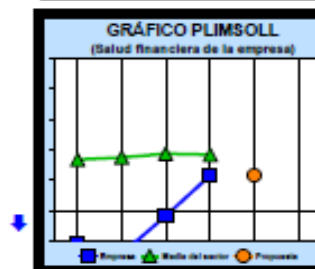
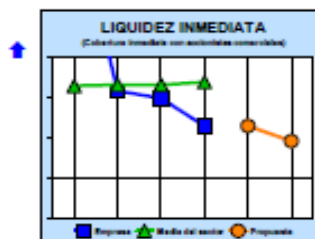
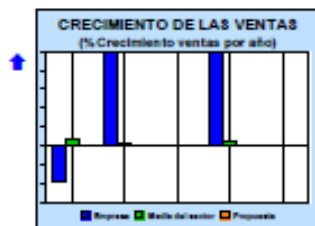
Arafarma Gropup, S.A se constituyó el día 25 de mayo de 2002 como sociedad anónima con CIF A83331827 y tiene su domicilio social en la calle fray Gabriel San Antonio en la localidad de Marchamalo en Guadalajara. Esta sociedad es gestionada por otra denominada Pharma Affairs, S.L

Su actividad, según acta de constitución es la *“Elaboración de productos Químicos y Farmacéuticos. La compraventa de unos y otros. La importación y exportación de materias primas y productos elaborados relacionados con las actividades detalladas”*. El último ejercicio del que se disponen datos en el informe es el año 2011 en el que sus ventas ascendieron a 8,8 millones de euros con un rendimiento antes de impuestos (RAI) de 944.000 euros y beneficio no distribuido de 668.000 euros. En ese año contaba con 44 empleados con una remuneración media anual por empleado de 28.000 euros.

	Último ejercicio publicado	Ventas Totales € Miles	Número de empleados	Beneficios € Miles	Remuneración media/ año empleado € miles
ARAFARMA GROUP SA	2011	8893	44	668	28

En el informe correspondiente al año que manejamos las ventas habían disminuido por tercer año consecutivo, sin embargo el margen de resultados antes de impuestos se mantiene en valores altos, aunque la cifra de ventas por empleado se habían reducido en el último ejercicio y se señala que la empresa no tiene ninguna deuda pendiente de pago.

Resulta significativo que para laboratorios con amplia tradición en el mercado y defensores de la importancia de la marca no deseen una implicación directa con quienes participan en la subastas de Andalucía, probablemente en este caso, Industrial Farmacéutica Cantabria solo sea el fabricante y su participación en Arafarma es una forma de asegurar la continuidad del negocio de fabricación por terceros.



ARAFARMA GROUP, SA

N.I.F.: A8331827 Teléfono: +34 94/9225622
 Domicilio social: CL FRAY GABRIEL SAN ANTONIO (PG) Fax: +34 94/9228225
 19180 MARCHAMALO Guedelegere Web: www.arafarma.com
 Fecha de constitución: 28/05/2002 Cuentas: No Cons.
 Forma Jurídica: Public limited company Asoionista: INDUSTRIAL FARMACEUTICA CANTABRIA, E
 Código CNAE: 2110 % participación: 8,47
 Actividad: Manufacture of basic pharmaceutical products

Presidente: PHARMA AFFAIRS SL Filiales: Pharma Ventus SI
 Director ejecutivo:
 Auditores: M.A.G. AUDITORES S.L.
 Comentarios de los auditores: EL PROGRAMA DE GESTION DE LAS EXISTENCIAS DE LA SOCIEDAD, ESTA ORIENTADA A PROPORI

Descripción de la actividad: LA ELABORACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS. LA COMPRAVENTA DE UNOS Y OTROS, LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE MATERIAL PRIMAS Y PRODUCTOS ELABORADOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DETALLADAS.

Fecha de cierre del ejercicio	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2010	31/12/2011	Estrategia propuesta	
					En 12 meses	AJUSTES
Nº de semanas	52	52	52	52	52	
Cifras en miles de euros	m EUR	m EUR	m EUR	m EUR	m EUR	
Ventas totales	2141	3438	4799	8893	10410	
Valor Añadido	-147	1261	2113	3480	4225	
Resultado operativo	-1247	28	947	2245	2927	
Amortización	735	828	788	1168	1051	
Ingresos financieros totales	75	13	0	0	0	
Intereses tot. y gastos asimilados	127	130	133	133	120	
Rtdo. antes de Impuestos (RAI)	-2034	-915	28	944	1758	
Beneficios no distribuidos	1508	-702	NA	868	585	
Inmovilizado material	11185	10808	9458	9225	8764	
Inmovilizado intangible	1808	2275	3332	3069	2918	
Inmovilizado financiero	3	1003	1050	774	735	
Existencias	1497	1993	1573	4190	4089	
Clientes	2195	1327	1699	1919	1915	
Tesorería	1817	400	675	700	71	
Activo corriente total	5509	3720	3947	6811	6074	
Acreedores	0	787	1029	2800	3510	
Deudas a o/lp	0	284	288	397	0	
Otras deudas a o/lp	1219	588	1113	885	885	
Pasivo corriente total	1219	1617	2408	3682	4375	
Activo corriente neto	4290	2103	1539	2949	1700	
Fondos propios	13725	13023	12680	13548	14114	
Deudas a lip	3601	2984	2497	2489	0	
Otras deudas a lip	0	0	0	0	0	
Patrimonio neto y Pasivo no corr.	17326	15987	15377	16017	14114	
Remun. total empl. en m EUR	1100	1233	1166	1215	1298	
Nº Empleados	50	48	40	44	47	

CIFRA DE VENTAS Y RENDIMIENTO EN EL SECTOR					
Crec. de las ventas %	-19	60	NA	85	17
Ranking de ventas	553	623 (- 70)	660 (- 37)	682 (- 22)	
Las ventas de la empresa han disminuido por 3 ª ejercicio consecutivo.					
RATIOS DE RENTABILIDAD					
RAI / ventas %	-95.00	-26.63	0.58	10.62	16.87
RAI / activo total %	-11	-5	0	5	9
RAI / fondos propios %	-15	-7	0	7	12
El margen del resultado antes de impuestos sobre las ventas de la empresa se mantiene en valores altos.					
RATIOS DE PRODUCTIVIDAD SALARIAL					
Ventas / empleado	43	75	120	202	222
RAI / empleado	-41	-20	1	21	21
Remun. media / empleado	22	27	29	28	28
La cifra de ventas por empleado se ha reducido durante el último ejercicio.					
RATIOS CLAVE DE RENDIMIENTO					
Rotación de existencias	1	2	3	2	3
Periodo medio de cobro (días)	374	141	129	79	67
Periodo medio de pago (días)	0	82	78	107	123
La empresa no tiene ninguna deuda pendiente de pago.					
Valor de la empresa :	6818	13214	17915	24564	27797



OBSERVATORIO

Programas electorales de los principales partidos en las Elecciones Generales del Próximo 20 de diciembre

La proximidad de las Elecciones Generales en el momento de elaborar este Observatorio nos ha impulsado a realizar una comparación de los programas electorales referidos a las oficinas de farmacia en los principales partidos que llevamos a cabo en la tabla de la página siguiente. En ella hemos querido destacar las propuestas que nos parecen más favorables para las oficinas de farmacia desde un punto de vista exclusivamente empresarial (en fondo dorado) y las que consideramos que pueden tener un componente negativo (en fondo rojo).

Partido Popular: Propone como cuestiones más positivas que las vacunas estén en la red de oficinas de farmacia y la defensa del modelo de farmacia actual. Como aspecto negativo pretende extender los procesos de compras centralizadas.

PSOE: También apoya explícitamente el actual modelo de farmacia pero propone la promulgación de una nueva Ley General de Sanidad y otra de Salud Pública lo que abre importantes interrogantes para el futuro y el incremento de las compras centralizadas por las Comunidades Autónomas en clara defensa de las subastas de Andalucía. En su programa electoral solo cita las farmacias en tres ocasiones.

Ciudadanos: Como aspectos positivos la devolución a las farmacias de los medicamentos de diagnóstico hospitalario, el visado farmacéutico, con informe médico y la oposición a las subastas en las Comunidades Autónomas. Como aspecto negativo desde nuestro punto de vista, un cambio en el modelo retributivo basado en honorarios profesionales antes que márgenes sobre el producto.

PODEMOS: Propone como aspectos más positivos el incremento del presupuesto público en sanidad de 8.800 millones y un régimen único para todos: la Seguridad Social. Como cuestión negativa – y ya imposible de realizar, tras la Directiva de Medicamentos Falsificados – la prescripción de medicamentos en dosis no en cajas.

Es interesante destacar que en la mayor parte de los programas se hace hincapié en las nuevas tecnologías, la interoperabilidad de la receta electrónica y la puesta a disposición de los profesionales sanitarios de la historia clínica digital o de la historia farmacoterapéutica, así como la ampliación de los servicios relacionados con la salud pública que pueden prestar las farmacias.

En cualquier caso las propuestas electorales en esta ocasión van a ser alteradas por pactos postelectorales por lo que tiene interés que nuestra valoración se centre en la agregación de unas propuestas y otras tras las elecciones. Destacamos que ninguno de estos partidos insinúa nada en relación a la derogación o modificación de los Reales Decretos Leyes promulgados desde el año 2000, a excepción del 16/2012 que no afecta a la economía de las farmacias.



OBSERVATORIO

PP	PSOE	C's	PODEMOS
Modelo de financiación de la sanidad que garantice la cobertura de las necesidades reales	Nueva Ley General de Sanidad. Nueva Ley de Salud Pública	Devolver a las farmacias los medicamentos de diagnóstico hospitalario	Incremento del presupuesto público en sanidad de 8.800 Millones de euros
Extensión de compras centralizadas	Incremento de la compra centralizada en todos aquellos casos en que las CC.AA. de forma voluntaria consideren que pueden mantener un ahorro significativo	Visado por el farmacéutico. No subastas de las CC.AA.	Ampliación de la cartera de medicamentos financiados.
Evitar inequidades territoriales y desplazamientos y mejora de acceso de los pacientes a los test de diagnóstico a través de las farmacias.	Política de eficiencia en el gasto farmacéutico incorporando diferentes procedimientos, entre ellos, el sistema de selección pública para medicamentos y productos sanitarios sin patente	Modelo de acceso a las nuevas farmacias a través de un proceso competitivo con baremo homogéneo en todo el territorio en el que prime la experiencia. Implantación de una especialidad de farmacia comunitaria.	Prescripción responsable de medicamentos. Un modelo que dispensa dosis y no cajas.
Desarrollo de una cartera de servicios para las farmacias	Ampliar la posibilidad de que las farmacias participen en programas preventivos	Cooperación para la detección y gestión de crónicos, incluido un desarrollo normativo que lo permita. Participación de las farmacias en programas de vida saludable.	
Vacunas en la red de oficinas de farmacia	Actualización continua del precio de referencia y el impulso de los medicamentos genéricos	Estímulo a la prestación de servicios domiciliarios y SPD. Prescripción repetida a pacientes controlados. Continuidad de la atención farmacéutica durante la transición de los pacientes entre centros de urgencia y sus domicilios.	Universalización de la receta electrónica: Ahorro en tiempo para los profesionales y en dinero para todos.
Defensa del modelo de farmacia.	Apoyo al actual modelo de farmacia.		Un régimen único para todos: La Seguridad Social
Ampliar competencias de las farmacias con acceso a la historia clínica y al historial farmacoterapéutico.		Foro de expertos que reúna sociedades científicas, colegios y organismos representativos.	Las TIC al servicio de la salud: creación de una plataforma digital estatal de acceso a historias clínicas.
Interoperabilidad de la receta electrónica		Modelo mixto de retribución de los profesionales basado en honorarios profesionales, antes que márgenes sobre el producto.	Aprobación de un Ley Celíaca. Ley de transparencia del Sistema Sanitario.

Pronostico:



OBSERVATORIO

Los datos de consumo de medicamentos en el mes de Octubre de 2015, ponen de manifiesto que, la recuperación del mercado se mantiene. El crecimiento en **términos anuales alcanza este mes los 150,1 millones de euros.**

En este Observatorio se actualiza la evolución del consumo de recetas como indicador de la demanda, perfectamente comparable con el año anterior, donde **se ha producido un descenso de 1.116.247 recetas (-1,47%)**. En este mes de octubre aumenta el **Gasto Medio Por Receta un +1,99%**.

Aunque la evolución del consumo de recetas, respecto al mismo mes del año anterior ha descendido este mes, en los meses anteriores de 2015 se han producido aumentos, excepto en el mes de mayo y en el actual. Estos datos indican que la demanda de medicamentos continúa normalizándose respecto al año 2012 y en el acumulado interanual respecto a 2014 se ha producido un incremento de 12,3 millones de recetas.

En este Observatorio atendemos a una precisión que nos reclama el laboratorio Industrial Farmacéutica Cantabria, ya que señalábamos en nuestro estudio del mes de septiembre que se trataba del principal accionista de Arafarma Group que es uno de los laboratorios que participan en las subastas de Andalucía. **Resulta significativo que para laboratorios con amplia tradición en el mercado y defensores de la importancia de la marca, no deseen una implicación directa con quienes participan en la subastas de Andalucía, probablemente en este caso, Industrial Farmacéutica Cantabria solo sea el fabricante y su participación en Arafarma es una forma de asegurar la continuidad del negocio de fabricación por terceros.**

La proximidad de las Elecciones Generales en el momento de elaborar este Observatorio nos ha impulsado a realizar una comparación de los programas electorales referidos a las oficinas de farmacia en los principales partidos, destacando aquellas cuestiones que consideramos favorables desde el punto de vista empresarial y aquellas que podrían resultar más negativas para los asociados a FEF E. **En cualquier caso hay que destacar que solo el PP y PSOE se posicionan claramente en el mantenimiento del modelo actual de farmacia en España pero que ninguno de los partidos analizados piensa modificar las deducciones y descuentos establecidos en los Reales Decretos Leyes promulgados desde el año 2000 y que están teniendo tanta trascendencia en la falta de rentabilidad de las farmacias.** Aun así, los cuatro partidos presentan alguna propuesta que consideramos positiva y que señalamos en nuestro informe que advierte también sobre la posibilidad de pactos postelectorales que podrían ser incorporados al programa de gobierno.

Finalmente, las previsiones a corto plazo –noviembre y diciembre de 2015 – indican que el mercado continuará en un crecimiento moderado, al menos hasta que sean efectivos los nuevos precios de referencia de la Orden que entra en vigor a finales de año.